



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956  
2016

60 Aniversario  
de la FACULTAD  
de ODONTOLOGÍA

2017  
AÑO DE LAS  
ENERGÍAS RENOVABLES

VISTO:

Que por expte. 0053502/2017, el Consejo Asesor de la Carrera de Doctorado solicita la baja del Doctorando Od. Mario Osvaldo Llanes, su Director, Co-Director, Comisión de tesis y Evaluador Externo, designados por Res. 150/10 y 283/12; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido se debe a que el Od. Mario Osvaldo Llanes no ha cumplimentado por dos años consecutivos los requisitos previstos en el reglamento de la Carrera de Doctorado Ord. 1/05 art. 13,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar de baja al Doctorando Od. Mario Osvaldo Llanes y en consecuencia, dar por finalizadas a partir de la fecha, las funciones de su Director, Co-Director, Comisión de tesis y Evaluador Externo quienes fueron designados por Res. 150/10 y 283/12, que se mencionan a continuación:

Director: Prof. Dra. Lila Susana Cornejo

Co-Director: Dr. Germán Alfredo Roth

Comisión de tesis:

Prof. Dra. Elba Gladys Priotto (Fac. Odontología - UNC)

Prof. Dra. Raquel Dodelson de Kremer (Fac. Cs. Médicas - CEMECCO - UNC)

Prof. Dr. Rubén Ponce (Fac. Odontología - UNC)

Evaluador externo: Prof. Dra. Silvia María Friedman (Fac. Odontología - UBA)



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956  
2016

60 Aniversario  
de la FACULTAD  
de ODONTOLOGÍA

2017  
AÑO DE LAS  
ENERGÍAS RENOVABLES

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DOS DÍAS DEL MES DE  
NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN N°: 516  
/sa

  
Prof. Dr. GUILLERMO DE LEONARDI  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

  
Prof. Dra. MIRTA SPADIGERO DE LUZZI  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA